

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de diciembre de 1988.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 3/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN CORDOBA

Datos del Servicio. C.P. 1/88, para la contratación del Servicio de Limpieza del Hospital Los Morales de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinticinco millones de pesetas (25.000.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del S.A.S. de Córdoba (Dirección Provincial de Gestión Económica), sita en la C/ Dr. Blanco Soler, 4, de Córdoba.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Gerencia Provincial en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente, al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas de esta Gerencia Provincial, sita en República Argentino, 34 de Córdoba. Si el mencionada día fuera sábado, la apertura de proposiciones se llevará a cabo el día hábil inmediatamente posterior.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de diciembre de 1988.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 4/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN MALAGA

Datos del Servicio: G.P. 153/88, para la contratación del Servicio de Limpieza en los Centros siguientes de esta Gerencia Provincial:

- Ambulatorio «San José Obrero»
- Consultorio «Los Girasoles»
- Consultorio «Huelein»
- Consultorio «Cruz de Humilladero»
- Consultorio «Campanillas»
- Consultorio «Bailén»
- Consultorio «Jesús Cautivo»
- Consultorio «Miroflares de los Angeles»
- Ambulatorio de «Marbella»
- Centro de Salud «Estepona»

Tipo máxima de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y dos millones de pesetas (52.000.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Dirección Provincial de Gestión Económica, sita en Avda. Manuel Agustín Heredia, 34-2ª Planta. Málaga.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Gerencia Provincial en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el día fecho y hora que se especificará en el Tablón de anuncios de esta Gerencia Provincial, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de diciembre de 1988.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 5/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN SEVILLA

Datos del Suministro: C.P. 2/88, para el Servicio de Alimentación del Hospital «Ntra. Sra. de lo Merced» de Osuna (Sevilla).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y ocho millones de pesetas (38.000.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial de Sevilla, sita en Avda. Luis Montoto, 87, Departamento de Coordinación Económica.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Gerencia Provincial en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará el quinto día hábil, a contar desde el siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas y tendrá lugar a las 11,00 horas, en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Sevilla.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de diciembre de 1988.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1988, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se relacionan:

Expediente: A-8/A-7-003-11/PC.

Título: Restauración del convento de Nuestra Sra. del Rosario en Cádiz.

Adjudicatario: Antonio Fernández Chacón.

Baja: 5%.
Presupuesto de adjudicación: 30.222.769 ptas.

Expediente: A-8/A-7-010-18/PC.
Título: Restauración de la Abadía del Sacromonte en Granada.
Adjudicatario: Cobaleda C y R, S.A.
Baja: 3,63%
Presupuesto de adjudicación: 82.492.596 ptas.

Expediente: A-8/A-7-007-41/PC.
Título: Restauración de la Iglesia del Divino Salvador en Sevilla.
Adjudicatario: Construcciones 92, S.A.
Baja: 9,62%
Presupuesto de adjudicación: 18.759.861 ptas.

Expediente: A-8/A-7-003-04/PC.
Título: Restauración del convento de las Puras en Almería.
Adjudicatario: Anmon, S.A.
Baja: 5%
Presupuesto de adjudicación: 27.743.378 ptas.

Expediente: A-8/A-7-009-11/PC.
Título: Restauración de la Torre del Reloj en la Iglesia de San Juan Bautista de Chiclana de la Frontera (Cádiz).
Adjudicatario: Cotexsa.
Baja: 6,15%
Presupuesto de adjudicación: 22.337.105 ptas.

Expediente: A-8/A-7-005-18/PC.
Título: Restauración del Palacio de Dal-Al-Harro en Granada.
Adjudicatario: Cobaleda C y R, S.A.
Baja: 1,01%
Presupuesto de adjudicación: 18.434.951 ptas.

Expediente: A-8/6-7-032-41/PC.
Título: Restauración de la Iglesia de Santa Marina en Sevilla.
Adjudicatario: Cobaleda C y R, S.A.
Baja: 4,04%
Presupuesto de contrato: 57.611.878 ptas.

Sevilla, 13 de diciembre de 1988

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1988, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se relacionan:

Expediente: A-8/A-7-014-04/PC.
Título: Cerramiento y señalización de la Zona Arqueológica de Villaricos de Cuevas de Almanzora (Almería).
Adjudicatario: Anmon, S.A.
Baja: 5%
Presupuesto de adjudicación: 13.279.918 ptas.

Expediente: A-8/A-7-027-41/PC.
Título: Restauración del Palacio del Conde Duque de Olivares en Olivares en Sevilla.
Adjudicatario: Construcciones 92, S.A.
Baja: 8,49%
Presupuesto de adjudicación: 21.194.259 ptas.

Expediente: A-8/A-7-007-11/PC.
Título: Restauración de la Ermita de Santo Ana de Chiclana de la Frontera (Cádiz).
Adjudicatario: Antonio Fernández Chacón.
Baja: 5%
Presupuesto de adjudicación: 14.490.086 ptas.

Expediente: A-8/A-8-001-11/PC.
Título: Restauración del Santuario de Nuestra Sra. de la Coridad en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Adjudicatario: Cotexsa.
Baja: 2,63%
Presupuesto de adjudicación: 19.459.480 ptas.

Expediente: A-8/A-7-012-14/PC.

Título: Restauración del convento de Santa Clara de Belalcázar en Córdoba.

Adjudicatario: Arcode, S.A.
Baja: 3%
Presupuesto de adjudicación: 21.847.141 ptas.

Expediente: A-8/A-7-011-21/PC.
Título: Restauración de la torre de la Iglesia de Nuestra Sra. del Reposo en Valverde del Camino (Huelva).

Adjudicatario: Joaquín Pérez Díez.
Baja: 0%
Presupuesto de adjudicación: 13.122.386 ptas.

Sevilla, 13 de diciembre de 1988

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1988, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

Celebrada Subasta con Admisión Previa para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan el día 28 de noviembre de 1988.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva de las mismas:

Expediente: A-8/A-7-008-41/PC.
Título: Restauración del convento Madre de Dios en Sevilla.
Adjudicatario: Cobaleda C y R, S.A.
Baja: 7,77%
Presupuesto de adjudicación: 56.484.280 ptas.

Sevilla, 13 de diciembre de 1988

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

AYUNTAMIENTO DE OSUNA

ANUNCIO sobre subasta (PP. 1390/88).

Don Antolín Isidro Aparicio, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa.

Hago saber: Que aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria, de fecha 24 de octubre pasado, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta para enajenar un solar de los Bienes Patrimoniales de este Ayuntamiento, se expone al público durante el plazo de 8 días, a contar desde el siguiente a la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) para que se pueda efectuar cualquier reclamación.

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará hasta cuando resulte necesario, en el supuesto de que hubiera alguna reclamación.

PLIEGO DE CONDICIONES.

Primera. Objeto y Cargas. La presente licitación tiene por objeto la enajenación mediante subasta del solar, de propiedad municipal, con una extensión superficial de 817 m², sito en calle Alfonso XII s/n. Linda, entrando a la derecha, con la Casa Cuartel de la Guardia Civil, izquierda, con los bloques de la Barriada de San José de Calasanz y fondo con la trasera de pisos de dicha Barriada. El solar está gravado con una servidumbre de luces, consistente en huecos de ventana de los talleres del Cuartel de la Guardia Civil.

Segunda. Calificación urbanística. Los terrenos están calificados en las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Osuna como suelo urbano de extensión residencial. La edificabilidad permitida es de tres plantas de altura sobre rasante (bajo más dos) y una por debajo de la rasante. La alineación oficial por calle Alfonso XII, será la prolongación de la fachada del edificio de la Casa Cuartel de la Guardia Civil. Las normas de construcción de dicho solar se deberá ajustar o lo establecido en las Normas Subsidiarias Municipales de Osuna.